



ASAMBLEA DE ESCUELA DE PSICOLOGÍA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 9
CELEBRADA EL MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE DE 2015

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO	PÁGINA
1. Aprobación del acta No. 8-2015 del 28 de octubre del 2015	3
2. Seguimiento de acuerdos	4
3. Consulta sobre cambio de sigla para el curso de Psicología General para estudiantes de Orientación	4
4. II Congreso de la Escuela de Psicología	5
5. Póliza de Responsabilidad Civil Mala Praxis Docentes	8
6. Varios	8

Acta de la Sesión Ordinaria N° 9 de la Asamblea Ampliada de la Escuela de Psicología, realizada en la Sala de Sesiones de la Escuela de Psicología, celebrada el miércoles veinticinco de noviembre del dos mil quince a las cuatro de la tarde con treinta y cuatro minutos.

Miembros presentes: M.Sc. Teresita Ramellini Centella, quien preside; Ginette Barrantes Sáenz; Carmen Caamaño Morúa; Ana María Carmiol Barboza; Laura Chacón Echeverría; Teresita Cordero Cordero; Ignacio Dobles Oropeza; Jimena Escalante Meza; Roxana Hidalgo Xirinachs; Mauricio Leandro Rojas; Lucía Molina Fallas; Ana Ligia Monge Quesada; Rocío Murillo Valverde; Ronald Ramírez Henderson; Adriana Rodríguez Fernández; Paulina Saavedra Quiroga; Lorena Sáenz Segreda; Mónica Salazar Villanea; Jorge Sanabria León; Manuel Solano Beauregard; Javier Tapia Balladares.

Representación Estudiantil presente: Andrés Cambroner Rodríguez; Ariela Leandro Espinoza; Luis Fernando Montero Salazar; Susy Montero Valverde; Sandra Gutiérrez Porras.

Miembros ausentes con excusa: Carlos Arrieta Salas; Domingo Campos Ramírez; Alexandra Maurizia D'Antoni Fattori; De Simone Castellón; Priscilla Echeverría Alvarado; Gustavo Garita Sánchez; Karol Jiménez Alfaro; Aida Mainieri Hidalgo; Manuel Martínez Herrera; Mauricio Molina Delgado; Rolando Pérez Sánchez; Vanessa Smith Castro.

Miembros ausentes sin excusa: Álvaro Campos Guadamuz; Kattia Grosser Guillén, Rebeca Quirós Bonilla; Mariano Rosabal Coto; Carlos Saborío Valverde; Tomás Vargas Halabí.

Agenda

1. Aprobación del acta No. 8-2015 del 28 de octubre del 2015.
2. Seguimiento de acuerdos
3. Consulta sobre cambio de sigla para el curso Psicología General para estudiantes de Orientación.
4. II Congreso de la Escuela de Psicología.
5. Póliza de Responsabilidad Civil Mala Praxis Docentes.
6. Varios.

La M.Sc. Teresita Ramellini indica que antes de iniciar la Asamblea desea dedicar unos minutos a la conmemoración del día de hoy "Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres" y desea manifestar que la Escuela estuvo presente en las actividades que se realizaron en Casa Presidencial, en la Asamblea Legislativa y en el Parque Nacional. Menciona que esta fecha se escogió en el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, celebrado en Colombia en 1981, en honor a las hermanas Patria, Minerva y María Teresa Mirabal, quienes fueron asesinadas en 1960 en República Dominicana durante el régimen del dictador Rafael Trujillo, por el trabajo político de oposición que ellas realizaban.

La profesora Ginette Barrantes comenta que en la Revista de Estudios Generales acaba de publicar un artículo que hace referencia a la historia de las hermanas Mirabal.



M.Sc. Teresita Ramellini Centella
Directora
Asamblea de Escuela de Psicología

La M.Sc. Teresita Ramellini da inicio a la Asamblea, agradece la asistencia. Da lectura a la agenda propuesta, la cual fue enviada por correo electrónico.

La M.Sc. Teresita Ramellini somete a consideración de las personas presentes la aprobación de la agenda.

Se realiza la votación, la cual queda de la siguiente manera:

Votos a favor: 26

Votos en contra: 0

Se aprueba la agenda del día tal y como se indica a continuación:

1. Aprobación del acta No. 8-2015 del 28 de octubre del 2015.
2. Seguimiento de acuerdos
3. Consulta sobre cambio de sigla para el curso Psicología General para estudiantes de Orientación.
4. II Congreso de la Escuela de Psicología.
5. Póliza de Responsabilidad Civil Mala Praxis Docentes.
6. Varios.

ARTÍCULO 1: Aprobación del Acta 8-2015 del 28 de octubre del 2015

La M.Sc. Teresita Ramellini somete a votación el acta N° 8-2015 del 28 de octubre del 2015.

Se realiza la votación, la cual queda de la siguiente manera:

Votos a favor: 26

Votos en contra: 0

Se aprueba el acta N° 8 del 28 de octubre del 2015.

ARTÍCULO 2: Seguimiento de acuerdos

La M.Sc. Teresita Ramellini informa que en relación con el seguimiento de acuerdos solamente hay uno de la Asamblea anterior relacionado con la aprobación de los cambios del plan de estudios de la Carrera de Enseñanza de la Psicología, e informa que ya se envió al Centro de Evaluación Académica la carta correspondiente.

La M.Sc. Teresita Ramellini indica que en esa Asamblea se comprometió a realizar una tarea que no fue acuerdo en el sentido estricto y que era enviar la información de la representación estudiantil a las personas que coordinan comisiones y núcleos, por lo que desea comunicar que ya esa información fue enviada y ya la representación estudiantil está integrada en las comisiones.

M.Sc. Teresita Ramellini Centella
Directora
Asamblea de Escuela de Psicología

ARTÍCULO 3: Consulta sobre cambio de sigla para el curso de Psicología General para estudiantes de Orientación

La M.Sc. Teresita Ramellini indica que el siguiente punto es analizar la consulta sobre el cambio de sigla del curso de Psicología General para estudiantes de Orientación. Como antecedentes menciona que la M.Sc. Irma Arguedas Negrini, Directora de la Escuela de Orientación y Educación Especial, solicita que se haga el cambio para que el curso de Psicología General sea efectivamente para estudiantes de Orientación, ya que aunque el curso indica que es para estudiantes de Orientación en la práctica no sucede así, cualquier estudiante de cualquier otra carrera que requiera llevar el curso lo puede matricular y el resultado es que muchos estudiantes de Orientación se quedan sin cupo para llevarlo. Esto fue lo que sucedió el semestre pasado, por lo que se tuvo que solicitar a la Oficina de Registro e Información (ORI) la matrícula extemporánea de estudiantes. La ORI indicó que solamente se realizaría esa vez y no se podrá seguir realizando de esa manera. Agrega que el problema para estudiantes de Orientación es que se atrasan un año ya que en su plan de estudios está contemplado sólo en el primer semestre.

La M.Sc. Teresita Ramellini indica que la posible solución sería iniciar el proceso para el cambio de sigla para lo cual se requiere hacer la consulta a la Asamblea, la revisión del programa por parte de la Comisión de Docencia, la confección del nuevo programa o ajustes necesarios y posteriormente la aprobación de ese programa por parte de la Asamblea de Escuela para solicitar después a la Vicerrectoría de Docencia la creación del nuevo curso.

La profesora Ana Ligia Monge consulta si esto es parte del proceso de acreditación de la Escuela, a lo que la M.Sc. Teresita Ramellini indica que no lo es ya que para la Escuela de Orientación es un asunto más bien operativo para evitar que los estudiantes se queden sin matrícula.

La profesora Adriana Rodríguez consulta si cabe la posibilidad de hacer ajustes en el curso más allá de la sigla, a lo que se responde positivamente.

La profesora Ana Ligia Monge consulta si sería un curso diferente al que se da para otras carreras, a lo que la M.Sc. Teresita Ramellini indica que se esperaría que básicamente fuera el mismo aunque se podrían introducir algunos elementos o hacer algunos énfasis específicos para la carrera de Orientación y Educación Especial.

La M.Sc. Teresita Ramellini indica que también hay una solicitud de otra Escuela en ese sentido, por lo que da la palabra a la profesora Adriana Rodríguez para que informe al respecto.

La profesora Adriana Rodríguez indica que la Escuela de Antropología está solicitando que se revise el programa del curso de Teoría de la Cultura y que se hagan recomendaciones en función de los contenidos que se requieren para la carrera de Psicología.

La profesora Lorena Sáenz menciona que como profesora de cursos de Psicología General, quiere indicar que en la cátedra no se ha logrado establecer esa especificidad por lo que



M.Sc. Teresita Ramellini Centella
Directora
Asamblea de Escuela de Psicología

cree que la revisión de los programas es muy importante para que sea más acorde a las necesidades de estudiantes de las diversas carreras y le gustaría que esa iniciativa sea llevada a la cátedra, para que se vean beneficiados no solamente estudiantes de Orientación sino también estudiantes de otras carreras.

La M.Sc. Teresita Ramellini considera importante la recomendación para que la analice la Comisión de Docencia y posteriormente el Núcleo de Cursos de Servicio lo lleve a la cátedra.

La M.Sc. Teresita Ramellini somete a votación el inicio del proceso para el cambio de sigla para el curso de Psicología General para estudiantes de Orientación.

Se realiza la votación, la cual queda de la siguiente manera:

Votos a favor: 26

Votos en contra: 0

Se aprueba el inicio del proceso para el cambio de sigla para el curso de Psicología General para estudiantes de Orientación.

ARTÍCULO 4: II Congreso de la Escuela de Psicología

La M.Sc. Teresita Ramellini indica que el próximo punto de agenda se refiere a la consulta para que la Asamblea dé su opinión acerca de la propuesta para realizar el próximo año el II Congreso de la Escuela de Psicología. Recuerda que el profesor Manuel Martínez realizó en el 2010 el I Congreso justo antes de finalizar su dirección; a ella le gustaría que el Congreso se pueda hacer a la mitad de la gestión para tener un poco de tiempo para dar seguimiento a los acuerdos y a las discusiones.

La M.Sc. Teresita Ramellini agrega que hacerlo el próximo año coincide con fechas significativas para la Escuela, según han comentado algunas personas que tienen más tiempo de trabajar en la Escuela. Agradecería contar con más información al respecto, a lo que le indican que en el año 1966 se creó el Departamento de Ciencias del Hombre, por lo que podría ser interesante recuperar historia del Departamento y de la Escuela como parte del trabajo de pensar en el Congreso y que la intención es que todas las Comisiones, los Núcleos y la representación estudiantil tengan presencia en la Comisión Organizadora del Congreso, para que todas las temáticas, inquietudes y propuestas queden reflejadas en el Congreso.

La M.Sc. Teresita Ramellini consulta si las personas presentes tienen consultas u opiniones al respecto.

El profesor Ignacio Dobles considera que es una excelente iniciativa, cree que un Congreso seis años después de haberse realizado el primero, puede ser muy importante y un ejercicio democrático necesario en la Escuela y nos puede permitir revisar muchos aspectos del desarrollo de la Escuela. Desea solicitar que se considere realizar un homenaje por parte de la Escuela al Dr. Gerardo Rodríguez Echeverría, quien fuera la figura más importante en la fundación de la Escuela, aunque hubo muchas otras personas involucradas él fue quien

M.Sc. Teresita Ramellini Centella
Directora
Asamblea de Escuela de Psicología

encabezó tanto la creación de la Escuela como del Colegio Profesional de Psicólogos y fue casi borrado de la historia de esta Escuela, sin darle el merecido reconocimiento.

El profesor Ronald Ramírez secunda la propuesta del profesor Ignacio Dobles.

La profesora Adriana Rodríguez comenta que en la Comisión de Docencia han conversado al respecto y desea proponer, pensando en que el próximo año en el mes de octubre se va a realizar el VIII Congreso Nacional de Psicología que organiza el Colegio Profesional de Psicólogos, que el II Congreso se organice para el II semestre pero que sea antes del Congreso Nacional, alrededor de agosto-setiembre del 2016.

La M.Sc. Teresita Ramellini informa que la ha pedido a la profesora Adriana Rodríguez que coordine la Comisión Organizadora del Congreso desde la subdirección de la Escuela y la intención sería votar si estamos de acuerdo en que se realice el Congreso.

La M.Sc. Teresita Ramellini somete a votación para que se realice el II Congreso de la Escuela de Psicología en el año 2016 tomando en cuenta las consideraciones realizadas en cuanto al profesor Gerardo Rodríguez Echeverría y la sugerencia de fecha realizada por la profesora Adriana Rodríguez.

Se realiza la votación, la cual queda de la siguiente manera:

Votos a favor: 26

Votos en contra: 0

Se aprueba que se realice el II Congreso de la Escuela de Psicología en el año 2016 ya sea en el mes de agosto o en el mes de setiembre y que se realice homenaje al Dr. Gerardo Rodríguez Echeverría.

ARTICULO 5: Póliza de responsabilidad Civil Mala Praxis Docentes.

La M.Sc. Teresita Ramellini indica que el siguiente punto de agenda es que desea brindar una información que se estuvo recopilando desde la Escuela, con algunas sugerencias que realizó la profesora Ana Ligia Monge. Les recuerda que en Asambleas anteriores se ha discutido la situación de riesgo-vulnerabilidad en que se encuentran docentes cuando están realizando labores de supervisión, por lo que buscando información sobre lo que tiene la Universidad al respecto, señala que el Área de Administración de Riesgos y Seguros de la Universidad comunica que hay un contrato con el INS para cubrir funciones de supervisión que tienen o realizan profesionales en Medicina en los campos clínicos que otorga la Caja Costarricense del Seguro Social y queda excluida toda actividad profesional del médico/a supervisor/a cuando ejerza como médico. Lo que la Universidad cancela es una prima de ¢4.000,00 por persona, pagados mediante presupuesto ordinario de la Institución.

Se realiza la consulta el monto que cubre y si el monto que se paga es por semestre a lo que se indica que cubre cien millones de colones y que se cree que el monto es por semestre.



M.Sc. Teresita Ramellini Centella
Directora
Asamblea de Escuela de Psicología

La M.Sc. Teresita Ramellini menciona que el compañero de esta oficina indicó que la Escuela puede hacer una consulta particular para ver qué posibilidades hay, pero lo que sí dejó claro es que no cubre el trabajo que se realiza en espacios fuera de la CCSS, por lo que ahí tenemos un elemento adicional, ya que muchas de las prácticas de la Escuela se realizan en otras instituciones. La Escuela tendría que organizarse para hacer alguna propuesta y realizar la consulta formal al Área de Administración de Riesgos y Seguros. Posterior a esa consulta se podría invitar incluso a la persona que corresponda a una Asamblea.

El profesor Mauricio Leandro consulta qué tan complicado es hacer un contrato específico, a lo que la M.Sc. Teresita Ramellini comenta que tal vez el contrato específico no sea tan difícil; sin embargo, el pago de la póliza sí debería ser cubierta por la Universidad.

El profesor Ronald Ramírez manifiesta que lo difícil no sería el contrato sino que la Universidad cubra la póliza por el presupuesto que implica.

La profesora Ana Ligia Monge comenta que esa oficina pertenece a la Vicerrectoría de Administración, por lo que sería interesante en algún momento involucrar al Vicerrector en la solicitud.

La M.Sc. Teresita Ramellini indica que lo que se desea al traer este punto a la Asamblea es que sepan que se están explorando los caminos posibles y se va a seguir indagando al respecto.

Se retira el profesor Ronald Ramírez a las 5:03 p.m.

ARTICULO 6: Varios.

- La profesora Lorena Sáenz desea informar que el lunes pasado la Comisión Nacional de Emergencias solicitó a la Escuela de Psicología activar la Brigada de Atención Psicosocial para atender la situación de los migrantes cubanos, hoy salió el primer grupo y en este momento se cuenta con el reporte de que hay dos mil personas en esta situación, pero que no se podrá dar abasto por lo que solicita el apoyo de los profesores que imparten Módulos que tienen relación con la temática, para que puedan colaborar. Agrega que la próxima semana van a tener un proceso de inducción-capacitación para estudiantes que deseen participar y solicita la comprensión en los casos en los que algunos estudiantes brigadistas no se presenten a las lecciones.

La M.Sc. Teresita Ramellini indica que en la medida de lo posible tal y como ha venido haciendo, la Brigada se comunicará con docentes que tienen algún estudiante que es brigadista y posteriormente les llegará la nota formal.

- La profesora Rocío Murillo comenta que le ilusiona la idea del Congreso de la Escuela, recuerda que en el anterior congreso se discutieron asuntos que marcaron bastante ciertas actividades y considera que en algún momento se informará conformación de la comisión en cuanto a temas y actividades que se realizarán.



M.Sc. Teresita Ramellini Centella
Directora
Asamblea de Escuela de Psicología

- La M.Sc. Teresita Ramellini comenta a la Asamblea, para quienes no tengan la información, que la profesora Luz Marina Vanegas, actual directora de la Escuela de Ciencias Políticas, fue electa Vicedecana de la Facultad por un periodo de dos años.
- La M.Sc. Teresita Ramellini recuerda que se estamos en el periodo de talleres y entrevistas en el marco del diagnóstico de la estrategia de comunicación de la Escuela, y que el profesor Carlos Quesada, de la Escuela de Comunicación Colectiva, está a cargo de estas actividades.

La M.Sc. Teresita Ramellini aprovecha para informar que al parecer el próximo año la Universidad va a migrar definitivamente al software libre, por lo que la página de la Escuela también migrará a una plataforma de este tipo, por lo que están aprovechando la coyuntura para mejorar todo lo que se pueda en términos de la estrategia de comunicación de la Escuela. Agrega que se reenvió una nota del Centro de Informática donde solicitan que no utilizar en los programas de cursos los recursos ni los nombres de los programas con licencia sino los de software libre. Informa que se programará algunos talleres sobre este tema y también tenemos el recurso de Esteban Valerio para realizar consultas individualizadas posteriores a los talleres.

- La M.Sc. Teresita Ramellini informa que ya se realizó el primer taller sobre líneas de investigación y acción social en la Escuela y se continuará trabajando para tener una mayor claridad sobre las líneas que la Escuela quiere priorizar en los próximos cinco años.
- La M.Sc. Teresita Ramellini recuerda que el miércoles 9 de diciembre se realizará homenaje a docentes pensionadas, en este caso a la profesora Graciela Meza y también un homenaje al profesor Ricardo Ulloa que por mucho tiempo impartió cursos ad-honorem y recuerda que se está recolectando la cuota para sufragar los gastos de esta actividad.
- La profesora Ana Ligia Monge informa que el próximo año se realizará el IV Congreso Nacional de Psicodrama que se llevará a cabo los días 4, 5 y 6 de mayo y se está organizando junto con la Escuela de Psicología de la Universidad Nacional.

Se levanta la sesión a las 5:30 p.m.

Transcripción realizada por: Carmen Segura Rodríguez.



M.Sc. Teresita Ramellini Centella
Directora
Asamblea de Escuela de Psicología